

tendencias. Paulatinamente desarrolla el tema, observando las diferentes contradicciones, hasta concluir que, la doctrina marxista-leninista y sus principios, "son principios que sirven como el más relevante instrumental para efectuar el análisis de los diversos problemas de cientos de millones de personas".

Ricardo HERNÁNDEZ MÉNDEZ.

FRIEDMANN, Georges, et NAVILLE, Pierre, avec le concours de Jean-Rene Trecanton: *Traité de Sociologie du Travail*. Paris, 1961.

La sociología del trabajo ha sido en los últimos tiempos una preocupación general de los sociólogos de todos los países del mundo, aun de aquellos a los que se les califica como "subdesarrollados". La actividad del trabajo que desarrolla el hombre en los diversos campos de la vida moderna acarrea graves problemas que toca a los interesados en esta clase de cuestiones resolver.

La sociología, que día con día lleva hacia su campo de estudio todos los problemas que atañen a la sociedad, no podía descuidar este aspecto: "Ha afrontado (la sociología) cada vez más campos de estudio, más numerosos, arduos, complejos, y, al mismo tiempo, ha tratado de construir su propio método y adaptar sus instrumentos." La necesidad con la que se observan las actividades del trabajo, necesidad científica en el campo social, necesidad de contribuir para una más equilibrada y armónica situación de las grandes masas de los pueblos, justifica la buena intención de una obra de este género y hace plausibles sus conclusiones.

Al analizar la obra comentada, soslayando simplemente las colaboraciones, que se suceden en variados capítulos, de diversos autores, comprendemos que se trata

de un verdadero tratado de sociología del trabajo. No obstante lo anterior, y de la colaboración de veintidós especialistas en la materia, la obra mantiene su unidad. De un capítulo a otro existen temas repetidos, es cierto, pero el enfoque es diverso y, por lo mismo, la abundancia de soluciones distintas para distintos enfoques de un mismo tema, hacen que éste resalte, en su aspecto global, y agote la materia de su estudio: "...este tratado, como el resorte del plan que nos hemos trazado, tiene su unidad por las múltiples y profundas ligas entre los problemas que trata".

La sociología del trabajo, al igual que cualquiera de los temas que trata la sociología general, se auxilia de los elementos que sirven para estructurar, con amplitud, la actividad humana del trabajo, la actividad del "homo faber". Por ello, se impone de antemano saber qué es el trabajo y lo que la sociología del trabajo sea. El primer capítulo de la obra analiza la primera cuestión y esclarece, después de establecer comparaciones y diferencias entre el trabajo y otras actividades humanas, lo que debe entenderse por una verdadera actividad industrial.

Se parte, entonces, de una base sólida; la sociología del trabajo debe reunir todos los elementos de la estructura de la actividad que estudia, pero previamente debe dar un concepto, cuando menos general, de lo que se entiende por sociología. Así lo comprenden los autores del tratado, o mejor dicho, nos lo hacen comprender cuando establecen que: "Se puede definir (la sociología del trabajo) como el estudio de las colectividades humanas diferentes por su número y funciones, que se constituyen en ocasión del trabajo; las reacciones que ejercen sobre ellas, en las diversas escalas, las actividades de trabajo constantemente modeladas para el progreso técnico, relaciones externas, entre ellas, e internas, entre los individuos que las componen."

Habiendo entendido el objeto de la

sociología del trabajo, es imperioso comprender las relaciones que entraña la actividad humana; por ello, el estudio que comentamos se auxilia de la psicología social, de la economía, de la demografía, de la etnología, de la historia del movimiento obrero y de la sociología de la estratificación, pues “estos puntos de vista complementarios son indispensables para la eficacia de las ciencias sociales”.

Con una exacta comprensión del campo que debe abarcar la sociología del trabajo, se especifica que ésta no sólo atiende al aspecto industrial, a pesar de que éste es el tema central del tratado, sino que debe dirigirse, también, “al estudio de las colectividades industriales dentro del comercio, la administración, la agricultura” Así, pues, no se descuida el estudio comparativo y de relaciones entre la sociología del trabajo y las ciencias del hombre. Partiendo del estudio del método, se analizan los aspectos mencionados, y, como quedó arriba indicado, se enfatiza sobre la industria en sus relaciones con la demografía, haciendo, a la vez, un estudio psicológico, técnico-práctico, de la orientación profesional y del empleo, en su aspecto teórico.

El tomo segundo del tratado está orientado al estudio global de la empresa, el poder y la decisión dentro de ella, y su estructura y organización. Se analiza, asimismo, el aspecto moral del trabajo, su valor. Los conflictos del movimiento obrero y los aspectos jurídicos laborales. Se estructura la clase trabajadora dentro de la sociedad global, partiendo del principio de que la clase obrera está en formación, puesto que la rápida transformación e industrialización de los pueblos hace que las masas de trabajadores evolucionen al mismo ritmo del progreso de las técnicas.

La clase obrera que defiende sus intereses, las de su familia y que realiza constantemente movimientos tendientes a su mejor preparación para la lucha, merece un detenido estudio. En un capítulo es-

pecial se trata al sindicato, se le estudia a fondo y se concluye con sus tendencias actuales.

En fin, una obra completa es la comentada. Se deben resaltar sus méritos por la calidad de los trabajos de quienes en ella colaboran, así como por la extensa bibliografía que la hace documentada y exhaustiva; amén de la seriedad de los organismos que intervinieron en su formación, como lo son el “Centre National de la Recherche Scientifique”, el “Centre d’Etudes Sociologiques”, etc.

Jorge MORENO COLLADO.

TAYLOR, Lee, y JONES, Jr., Arthur R.: *Rural Life and Urbanized Society*. Oxford University Press. New York, 1964, xiv, + 493 pp.

Lee Taylor recibió su doctorado en filosofía de la Louisiana State University y es autor de múltiples estudios en el campo de la Sociología Rural.

Arthur R. Jones, Jr., es actualmente Director de Investigaciones del Departamento de Sociología Rural en la Louisiana State University y coautor con Lee Taylor de una monografía: *Louisiana's Human Resources: Agribusiness and the Labor Force*.

El libro se elaboró bajo los auspicios de la Louisiana State University. Su propósito es hacer un análisis novedoso de la vida rural en los Estados Unidos de Norteamérica.

Aun cuando su tesis central, la organización social urbanizada, es apoyada en datos de investigaciones contemporáneas, a lo largo de todo el libro se ve una perspectiva histórica que permite hacer patente el cambio de la vida rural y el desarrollo de la sociedad urbana.

Durante el presente siglo las formas de vida urbana han ido dominando poco a poco a todo el país, con lo cual la dife-